

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Grado.

Carrera: Licenciatura en Educación

Plan de Intervención

El pluricurso, un modelo pedagógico de inclusión

Instituto Provincial de Enseñanza Media I.P.E.M. N.º 193 José María Paz

Alumna: Passarelli, Sandra Noemí

DNI 24333899

Legajo: VEDU05957

Tutora: Sandra Del Valle Soria

Puerto Madryn, Provincia de Chubut

Patagonia, Argentina.

Índice

Resumen.....	2
Introducción.....	3
CAPITULO 1	
1.1. Plan de intervención línea temática.....	5
1.2. Datos generales de la institución educativa.....	6
1.2.1. Reseña histórica	6
1.2.2. Misión /Visión.....	10
1.2.3. Problema/necesidad y objeto de la intervención.....	11
CAPITULO 2	
2.1. Objetivos generales y específicos.....	15
2.2. Justificación.....	15
2.3. Marco teórico.....	16
CAPITULO 3	
3.1. Plan de trabajo.....	23
3.1.1. Actividades de capacitación a los docentes.....	24
3.1.2. Cronograma/Diagrama de Gantt.....	30
3.1.3. Recursos.....	30
3.1.4. Presupuesto.....	31
3.1.5. Evaluación.....	31
3.2. Resultados esperados.....	33
3.3. Conclusión.....	34
Referencias.....	36
Anexo.....	40

Resumen

Esta propuesta surge a raíz de la problemática que presenta el Instituto Provincial de Enseñanza Media I.P.E.M. N.º 193 José María Paz de Saldán, Colón, Córdoba.

En la institución coexisten situaciones que impactan en la continuidad de las trayectorias pedagógicas de los estudiantes. Podemos mencionar el alto porcentaje de repitencias, trayectorias escolares incompletas, la sobreedad, el escaso acompañamiento familiar y el poco deseo de estudiar de los estudiantes.

La finalidad del plan de intervención es reducir el índice de abandono escolar durante el Ciclo Básico a través de la implementación del Pluricurso destinado a estudiantes de primer, segundo y tercer año. Para ello, se propone el diseño de un dispositivo de intervención que acompañe las trayectorias, asesorar al equipo directivo, capacitar y acompañar a docentes y tutores que se desempeñarán en el Pluricurso. Los ejes centrales del plan de intervención son desde una perspectiva crítica, el trabajo colaborativo y la necesidad de establecer vínculos afectivos que impacten favorablemente en las trayectorias escolares.

La metodología propuesta es a través de tres talleres de capacitación en modalidad presencial y virtual, asesoramiento en la confección de las propuestas anuales de cada docente y acompañamiento áulico durante la primera etapa de implementación del pluricurso.

Palabras claves: Pluricurso – trayectorias escolares – trabajo colaborativo – vínculos afectivos

Introducción

Las altas tasas de deserción, repitencia, sobreedad y bajo rendimiento en cuanto a logros de aprendizaje, señala las dificultades que tiene el sistema educativo para sostener la escolarización secundaria obligatoria, de los diversos sectores socio-culturales.

Hay que destacar que la crisis del sistema educativo es un dato de la realidad en nuestro país que no podemos negar. Esta crisis se manifiesta de múltiples maneras: en el malestar docente, en el descontento de las familias, en los altos niveles de repitencia y deserción escolar, en los resultados de los exámenes para el ingreso a la universidad o en las evaluaciones estandarizadas que impusieran las concepciones eficientistas, mientras se incrementan, simultáneamente, los procesos de exclusión social. (Pérez Rubio, 2007)

En el capítulo primero del desarrollo de la propuesta de Plan de Intervención se presenta y fundamenta al pluricurso como un modelo pedagógico de inclusión, el cual se considera como un dispositivo de intervención favorable para revertir los índices de deserción escolar, repitencia y sobreedad.

Este trabajo inicia con el análisis del Instituto Provincial de Enseñanza Media I.P.E.M. N.º 193 José María Paz de la localidad de Saldán en la provincia de Córdoba. La institución presenta desde su conformación hasta la actualidad un amplio compromiso con las trayectorias escolares y la vinculación con el entorno social. Se reconocen su misión, visión y la valoración por parte de la comunidad en general.

En el capítulo dos se presentan los objetivos generales y específicos que tienen como fin reducir los índices de deserción y repitencia de la institución mediante la

implementación del pluricurso, el asesoramiento al equipo directivo y la capacitación y acompañamiento del plantel docente y de tutores destinados al trayecto.

En la Justificación se sostiene que el Pluricurso propicia una mejor dinámica de las relaciones entre pares y entre docentes y estudiantes, lo cual optimiza la convivencia institucional, la permanencia de estudiantes en la institución y, en consonancia, refuerza los trayectos pedagógicos.

El marco de la propuesta se establece desde una perspectiva crítica, donde Flavia Terigi, Pablo Freire y Enrique Dussel son los principales teóricos que la fundamentan.

En el capítulo tres se presenta el plan de trabajo, que incluye el asesoramiento al equipo directivo en la selección del plantel docente para el pluricurso; las actividades, que consisten en tres talleres de capacitación docente, la asesoría durante la elaboración de los proyectos anuales de cada docente y el acompañamiento áulico durante los primeros meses de la implementación del pluricurso; el cronograma, presentado mediante un diagrama de Gantt; los recursos, humanos y tecnológicos; el presupuesto, la dinámica de la evaluación de los docentes a capacitar y del plan de intervención; los resultados esperados; y la conclusión.

CAPITULO 1

1.1. Plan de Intervención

Línea temática: Ecosistemas educativos e inclusión

El pluricurso, un modelo pedagógico de inclusión

La trayectoria escolar no refiere solo a recorridos personales de los alumnos, sino que interpela y moviliza a las escuelas a buscar estrategias de trabajo para garantizar la permanencia, la calidad educativa y el egreso de cada alumno. (Rossano, 2007)

En la actualidad, se encuentran en curso numerosas iniciativas valiosas orientadas al cumplimiento de los derechos educativos de las poblaciones más vulnerables de nuestro país. En ellas, se cuestiona la homogeneidad de prácticas y resultados de la escuela común, su inflexibilidad curricular y, sobre todo, la invisibilidad en que quedan sumidos los sujetos (Terigi, 2009)

En este contexto, el pluricurso se plantea como una propuesta de reingreso al sistema educativo para estudiantes comprendidos dentro de la franja etárea de entre 14 y 17 años de edad con reiteradas repitencias. Este grupo de jóvenes tienen el derecho a una educación de calidad que articule propuestas para atender a sus trayectorias.

Entendiendo esto, es necesario generar reajustes en los formatos que se les ofrecen a los estudiantes, fundamentados en la articulación entre Diseño Curricular del nivel y la práctica. Cada escuela debe armar su propio proyecto de acción en función de las trayectorias reales de los estudiantes.

Terigi (2015) centra la mirada en el docente como actor principal que debe dar respuesta a una demanda educativa singular, atender a los estudiantes matriculados en

distintos cursos, pero situados en una misma aula y un mismo momento. Por lo tanto, la conformación del equipo docente es clave, dado que los estudiantes que atenderán no han logrado resolver satisfactoriamente el trayecto escolar con los formatos tradicionales que se proponen en relación con sus tiempos y necesidades.

La impronta flexible, equitativa y abierta de la propuesta de pluricurso no graduado propicia la democratización de la enseñanza, por cuanto pretende que el recorrido del trayecto formativo parta desde el respeto al ritmo de aprendizaje de cada estudiante, reconozca y valide los saberes construidos a partir de la experiencia social y cultural.

“Pluricurso es la expresión de la diversidad, que vive en un mismo espacio y en un mismo tiempo, dispuesta a fluir para una construcción entre pares.” (Ministerio de Educación de Córdoba, 2015, p. 30-31).

1.2. Datos generales de la institución educativa

NOMBRE: Instituto Provincial de Enseñanza Media N.º 193 José María Paz

CUE: 142233-0 EE 03107070

DIRECCIÓN: Vélez Sarsfield N.º 647 Saldán, Colón, Córdoba.

Email: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

Horario: lunes a viernes desde las 07:30 hs. a 19:00hs.

(Fuente: UES21 (2019), Modulo 0 Plan de Intervención. IPEM 193 Lección 2)

1.2.1. Reseña histórica

Gracias a la acción conjunta de vecinos y representantes de la Municipalidad, la institución educativa I.P.E.M. N.º 193 José María Paz en 1965 nace, con el objeto de formar estudiantes con salida laboral en la localidad y evitar la dispersión de los jóvenes

que terminaban la escuela primaria y que emigraban de Saldán, para continuar con sus estudios. (Universidad Siglo 21, 2019a)

La localidad está integrada por 13 barrios, públicos y privados. Estos sectores están poblados entre un 70% y un 95% y las familias tienen una posición socioeconómica baja en general, exceptuando la de los barrios privados, que es media. Estos últimos casi en su totalidad se ubican en las afueras de la localidad, ya que, en los últimos tiempos, por su cercanía con la capital, Saldán se ha convertido en una ciudad dormitorio. La construcción, el comercio, el servicio doméstico y los servicios municipales completan las fuentes laborales más significativas. Estas jurisdicciones cuentan con servicio de agua corriente, luz eléctrica, alumbrado público y servicio de recolección de basura, y además poseen espacios verdes. (Universidad Siglo 21, 2019b)

Comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino bajo el nombre de José María Paz cuando en 1966 se autorizó la participación del SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) que ordenó la matriculación de los alumnos. En ese entonces el cuerpo docente fue conformado con docentes en carácter de Ad Honorem. (Universidad Siglo 21, 2019a)

En el año 1971 quedó conformado el ciclo completo, incorporándose el quinto año y se logró la creación del Centro de Estudiantes junto a la propuesta del programa competencia folklórica estudiantil con el fin de realizar intercambios culturales con otras instituciones, aportando ingresos a la institución siendo reconocida localmente. (Universidad Siglo 21, 2019a)

La designación al cargo de director en 1976 corresponde a Susana Baudracco de Gadea, quien inicia el pase de la institución en el orden provincial. Con el ingreso en 1988 a este ámbito su personal pasó a depender de DEMES (Dirección General de

Educación Secundaria). A partir de ese momento la prioridad fue la construcción de un edificio propio, en ese contexto surge la cooperadora escolar, como movimiento significativo para el futuro crecimiento de la institución. (Universidad Siglo 21, 2019a)

La DEMES, en el marco de la implementación de la Ley Federal de Educación N.º 24.195, determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado) y el CE (Ciclo de Especialización), con la orientación en Economía y Gestión de las Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte, orientación relacionada con la competencia folklórica, eje del Proyecto Institucional. El desarrollo y continuidad de los eventos se vieron complicados de continuar y se resolvió abandonar la organización del mismo. Desde entonces se cubre ese espacio con la organización del encuentro de especialidades donde escuelas de la zona exponen sus producciones cerrando la jornada con una peña. (Universidad Siglo 21, 2019a)

Hacia 1995 la institución se trasladó a sus propias instalaciones en un terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield. Comenzó a funcionar con dos turnos, mañana y tarde. Desde la mencionada fecha se continuó con la edificación, ampliación y remodelación del IPEM. (Universidad Siglo 21, 2019a)

Entre 2003 y 2004 se trabajó la formulación del PEI (Proyecto Educativo Institucional) donde para su elaboración intervinieron todos los integrantes de la comunidad educativa.

Diferentes programas se incorporaron con el objetivo de mejorar la calidad de la educación la escuela a través de los años:

- Programa Nacional de Becas Estudiantiles (destinadas a alumnos en situación de riesgo sociopedagógico),

- Programa Educrade (como respuesta a la demanda de formación en la tecnología de la información y la comunicación, aportando un laboratorio de informática de última generación)
- PROMSE, Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (se adquirieron recursos áulicos, elementos electrónicos y dinero para el desarrollo de proyecto institucional,

Se concretaron proyectos significativos como el de tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes. Además, se incorporó el CAJ (Centro de Actividades Juveniles), se encargó de la organización de tiempo libre educativo, la formación, el aprendizaje, la recreación y el desarrollo personal de los jóvenes.

En el marco de la Ley Nacional de Educación N.º 26.206, ya en el 2010, la institución inició el proceso de reelaboración de su Proyecto Educativo. Al Proyecto de Mejora le da continuidad el Acuerdo de Convivencia.

El plan Conectar Igualdad fue relevante para la institución por su aporte para que estudiantes y docentes fortalecieran las prácticas de enseñanza aprendizaje y el uso de las Tics.

En el 2014 se hizo hincapié en el equipo de gestión, se trabajó con el resto de las áreas del colegio, en el marco de fortalecer las trayectorias de los estudiantes se implementaron los acuerdos de convivencia. Con el Plan de Mejora Institucional, las tutorías tuvieron un importante espacio de trabajo arrojando resultados positivos en las trayectorias educativas implicando un acompañamiento significativo en los jóvenes.

Entre los años 2016 - 2018 finaliza el trabajo de tutorías, hecho que en palabras de la directora fue una gran pérdida con respecto a la permanencia en el trayecto escolar de los estudiantes. La escuela se vio también afectada por la discontinuidad de la entrega

de equipos de Conectar Igualdad y deterioro de estas al no contar con el mantenimiento adecuado, produciéndose allí un fuerte desajuste. (Universidad Siglo 21, 2019a)

Enmarcado en la Ley 26.206, la dirección ministerial N° 667/11. 12 en la actualidad se consolidó el trabajo con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD).

La comunidad educativa señaló que la ausencia del programa Conectar Igualdad, debilitó la mejora de los aprendizajes de los jóvenes y su motivación se vio afectada. (Universidad Siglo 21, 2019a)

1.2.2. Misión

El I.P.E.M. N°193 José María Paz tiene como misión ofrecer una formación integral y permanente a sus estudiantes, brindándole herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en los estudios superiores. (Universidad Siglo 21, 2019c)

Visión

La institución tiene como visión brindar la posibilidad a sus egresados de adquirir saberes y capacidades para formarse como ciudadanos a partir del compromiso con el trabajo, el esfuerzo, la cultura del aprendizaje y la formación permanente. Busca afianzar el compromiso social, el desarrollo del pensamiento crítico, fortalecer la autoestima, el espíritu de participación y el sentido de pertenencia mediante la aplicación de contenidos teóricos en la organización y ejecución de trabajos aplicados a la vida cotidiana y dentro de la realidad social. Todo esto es deseable que se lleve a cabo

integrando a la comunidad (escuela-familia) a los espacios del I.P.E.M. y de las actividades que se realiza. (Universidad Siglo 21, 2019d)

A través del trabajo en conjunto se espera lograr un compromiso participativo de todos los actores involucrados con la institución facilitando las relaciones interpersonales, a partir de la experiencia del otro, para enriquecer el conocimiento personal. (Universidad Siglo 21, 2019d)

Los valores tales como, el respeto, el cuidado, la tolerancia, la empatía y aquellos que contribuyen a la buena convivencia dentro de los espacios de la vida cotidiana y el aula son los promovidos por la institución (Universidad Siglo 21, 2019d)

1.2.3. Problema/necesidad y objeto de la intervención

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, perteneciente a la localidad de Saldán, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. (Universidad Siglo 21, 2019a)

El I.P.E.M. N°193 José María Paz presenta un desafío para poder llevar adelante la educación secundaria obligatoria, siendo la problemática más significativa, las múltiples repitencias y el abandono escolar.

A través de la observación de las siguientes tablas estadísticas se puede dilucidar la problemática, el abandono de las trayectorias escolares de un número significativo de estudiantes, lo cual muestra la necesidad de implementación de un plan estratégico de intervención que propicie la permanencia y continuidad, afianzando y acompañando a los jóvenes en su formación académica.

Del análisis institucional descriptivo-situacional de la Evaluación del Plan de Gestión 2017, la tabla muestra la comparación entre los períodos 2014, 2015, 2016 y 2017.

Tabla 1: Matrícula inicial y final, según trayectoria escolar de los estudiantes del I.P.E.M. N° 193 José María Paz

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Figura 1 (Universidad Siglo 21, 2019f)

De la observación se puede inferir que uno de los factores previos al abandono escolar es la repitencia. La intervención propuesta deberá focalizarse en disminuir el porcentaje de estudiantes repitentes como estrategia de prevención al abandono escolar.

Tabla 2: Firma de Actas de repitentes del ciclo lectivo

Porcentaje de repitentes que firman actas		
Total de repitentes	125 estudiantes	100 %
Firman actas	90 estudiantes	72 %
No firman actas	35 estudiantes	28 %

Figura 2 (Universidad Siglo 21, 2019g)

Tabla 3: Porcentaje de frecuencia de renovación de firmas de Actas de compromiso de alumnos repitentes del ciclo lectivo 2017

Porcentaje de frecuencia de renovación de firmas en actas		
1 vez	58	46 %
2 veces	20	16 %
3 veces	6	5 %
4 veces	3	2,50 %
5 veces	3	2,50 %
TOTAL	90	100 %

Figura 3 (Universidad Siglo 21, 2019h)

La Tabla 3 nos muestra la intervención de la institución para revertir en índice de repitencia a través de la firma de actas de compromiso de alumnos repitentes.

Situación final de repitentes del ciclo lectivo 2017		
Solicitan pase	14	11,50 %
Repiten nuevamente	14	11,50 %
Abandonan	35	29 %
Promovidos	59	48 %
TOTAL	122	100 %

Figura 4 (Universidad Siglo 21, 2019i)

La tabla cuatro muestra los resultados del ciclo 2017 mostrando los porcentajes altos de abandono escolar de y de repitencia múltiple de los repitentes.

Árbol de problemas

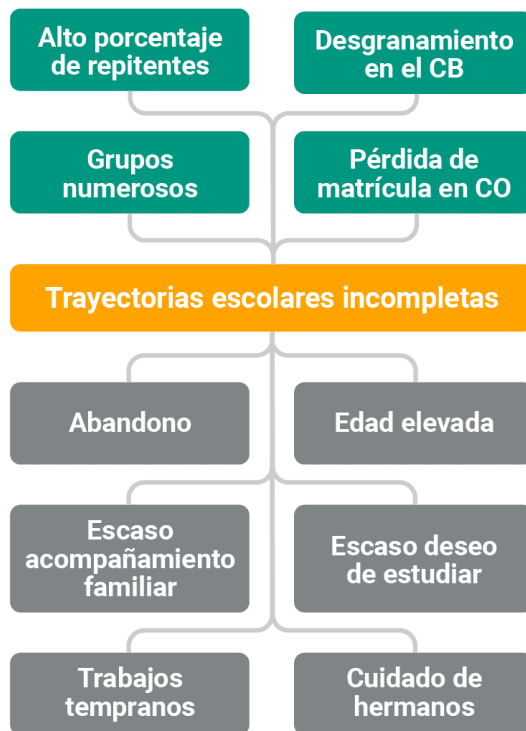


Figura 5 (Universidad Siglo 21, 2019j)

La institución plantea como el problema central para abordar durante el ciclo 2018 a las trayectorias escolares incompletas. Identifica causales como el abandono, edad elevada, escaso acompañamiento familiar por cuidado de hermanos, trabajos tempranos, cumplimiento parcial de los acuerdos didácticos e institucionales, incipiente trabajo en equipo e integral de los docentes por cursos. Las consecuencias son grupos numerosos con alto porcentaje de repitentes, pérdida de la matrícula en CO y desgranamiento del CB. (Universidad Siglo 21, 2019e)

La finalidad del plan de intervención propuesto será reducir el índice de abandono escolar durante el Ciclo Básico, a través de la implementación del Pluricurso destinado a estudiantes de primer, segundo y tercer año.

CAPITULO 2

2.1. Objetivo general

- Diseñar e implementar un dispositivo de intervención para el acompañamiento de las trayectorias de estudiantes en riesgo de repitencia y deserción escolar, en el Ciclo Básico del I.P.E.M. N°193 José María Paz de la localidad de Saldán en Córdoba.

Objetivos específicos

- Asesorar al equipo directivo de la institución sobre la modalidad aula-taller de Pluricurso y la selección de docentes idóneos para este trayecto.
- Capacitar al equipo de docentes y tutores en la modalidad de aula-taller Pluricurso y su implementación para identificar las demandas y necesidades de los grupos de estudiantes.
- Promover el trabajo colaborativo.
- Brindar herramientas metodológicas a los equipos docentes (directivos, tutores, preceptores y docentes) para afianzar el trabajo colaborativo.
- Concientizar a los equipos sobre la necesidad de establecer vínculos afectivos que impacten favorablemente en las trayectorias escolares de los estudiantes.
- Acompañar a docentes, tutores y estudiantes durante la etapa inicial de la implementación del aula-taller Pluricurso.

2.2. Justificación

De la observación de los datos aportados en estadísticas, tablas y de la producción teórica del I.P.E.M. N°193 José María Paz, se hace evidente diversos problemas a abordar. Existen un alto porcentaje de repitencias, trayectorias escolares incompletas

como consecuencia del abandono, la sobreedad, el escaso acompañamiento familiar, el poco deseo de estudiar de los estudiantes, la necesidad de ingresar al mundo laboral de forma temprana o de cuidar a familiares por ausencia de figuras parentales.

El análisis de los datos permite entender que existen diversos factores que desencadenan el fracaso escolar como un proceso multicausal. Esta multicausalidad no se da de manera aislada, sino que es preciso teorizarla como parte del entramado social, político, económico y cultural del cual la institución educativa no es ajena.

El fracaso escolar, como problemática, demanda el asesoramiento y capacitación del personal docente. La propuesta de Pluricurso propicia una mejor dinámica de las relaciones entre pares y entre docentes y estudiantes, lo cual optimiza la convivencia institucional, la permanencia de estudiantes en la institución y, en consonancia, refuerza los trayectos pedagógicos.

2.3. Marco Teórico

En el marco de políticas educativas inclusivas, establecidas por la Ley de Educación Nacional 26.206, que establece la obligatoriedad de la educación secundaria, podemos sostener que en la actualidad hay un aumento significativo del fracaso escolar, que se evidencia a través de los altos índices de repitencia y deserción escolar. El fracaso escolar es un fenómeno propio de la escolarización masiva. (Terigi, 2007)

Cada esfuerzo por ampliar la escolarización ha producido nuevos contingentes de adolescentes y jóvenes que no ingresan a la escuela; ingresan, pero no permanecen; permanecen, pero no aprenden según los ritmos y las formas establecidas en la escuela. Investigaciones que intentan comprender las causas de la repitencia y del abandono escolar argumentan como causales principales las condiciones socioeconómicas de origen, el lugar de residencia, o variables como los años de escolaridad de los padres.

Sin embargo, no debemos minimizar la cuestión escolar: según muestran las investigaciones cualitativas sobre trayectorias, a quienes no asisten a la institución escolar les han pasado muchas cosas en la escuela antes de dejar de asistir. La plena inclusión educativa aún no es un hecho porque las prácticas pedagógicas privilegian la homogeneidad y tienen dificultad para aceptar que la vulnerabilidad es una condición producida también por las prácticas escolares. En tanto no se intervenga sobre estas realidades, persistirán condiciones pedagógicas de exclusión. Por esta razón, es necesario producir respuestas pedagógicas precisas a las situaciones escolares que afectan las trayectorias de los adolescentes y jóvenes en riesgo educativo, una producción de saberes que son diferentes a aquellos de los que disponen habitualmente los docentes. (Terigi, 2014)

En el nivel secundario la repitencia es visible tanto en el trayecto del ciclo básico como en el ciclo orientado, sin embargo, cabe destacar que es más pronunciado durante los primeros años del nivel secundario. Pérez Rubio (2007) hace referencia a este fenómeno cuando afirma que las tasas de repitencia no se distribuyen de manera igualitaria dentro de los ciclos escolares ni entre los distintos sectores sociales, sino que tienden a ser más elevadas en el ciclo básico escolar, y requieren, por lo tanto, estrategias focalizadas en los momentos más vulnerables del proceso.

Debemos tener en cuenta al fracaso escolar como un proceso multicausal. Partiendo de esta premisa se debe considerar a la institución educativa en su totalidad, con sus diferentes actores, y como parte del entramado social, político, económico y cultural. Las escuelas no pueden ser analizadas como instituciones separadas del contexto socio-económico en el que están situadas. (Pérez Rubio, 2007)

Afirma Terigi que el problema principal es que la escuela secundaria tradicional se ha configurado en torno a una matriz centrada en un curriculum fuertemente

organizado en asignaturas que reflejan cierta ordenación disciplinar del conocimiento y los docentes encuentran serias dificultades para trascender este marco disciplinar. La organización del trabajo de los profesores refuerza este aspecto al orientarse casi exclusivamente al dictado de las clases del plan de estudios. (Terigi, 2015)

Parte de las dificultades en la trayectoria escolar se vinculan con la rigidez de un modelo que tiende a la homogenización. Se piensa que la única alternativa posible es la escuela disciplinar y que si los estudiantes no pueden transitar exitosamente por ella entonces “no merecen estar allí”. Es un modelo naturalizado y cualquier transformación suele ser vista como un giro al facilismo. (Terigi, 2015)

La matriz disciplinar y la expectativa de control social de la escuela secundaria se relaciona fuertemente con la exclusión del nivel secundario de amplios sectores de la población adolescente. (Terigi, 2015)

Es importante tener en cuenta para comprender la problemática desde su base las investigaciones realizadas por Bourdieu sobre la educación y la cultura; analizando la forma en que la institución educativa cumple su función ideológica y legitimadora de la reproducción de las desigualdades. También pone énfasis por entender si en el trayecto por el sistema educativo sólo importa el mérito y el esfuerzo, o existen elementos del origen social que dificultan la continuidad de las trayectorias escolares; y por consecuencia, de esta forma, refuerza la idea de que la escuela funciona como aparato ideológico y como mecanismo fundamental en la legitimación de la reproducción social. (Bourdieu y Passeron, 1977)

El éxito de las políticas que apuntan a una rendición de cuentas y a una mejora del desempeño escolar depende más del conocimiento y de las habilidades de las personas que trabajan en la escuela que de la sabiduría de los encargados de la elaboración de las

políticas. En ese sentido, las políticas tienen éxito o fracasan en la medida que desarrollan la capacidad de las escuelas para tomar control de su práctica pedagógica y construir una organización cohesionada en torno a ideas robustas relacionadas con el aprendizaje. (Elmore, 2010)

Si se considera que la base de conocimientos para el mejoramiento escolar se halla en la práctica pedagógica, se deduce que profesores y directivos deben estar involucrados de manera más o menos permanente en el análisis, monitoreo y comprensión de lo que sucede dentro de las aulas. Para un monitoreo y análisis disciplinado de los procesos de enseñanza–aprendizaje se requiere un marco o una teoría acerca de cómo las decisiones de los profesores y directores afectan el aprendizaje de los estudiantes. Dicha teoría –una teoría de la acción– debe estar anclada en lo que se denomina el “núcleo pedagógico”, es decir, la relación entre el profesor y el estudiante en presencia de los contenidos. (Elmore, 2010)

Terigi considera que es necesario orientar esfuerzos al desarrollo de regímenes académicos más flexibles. Especialmente en relación a la repitencia de todo un año escolar por no haber aprobado algunas materias y la rigidez del presencialismo. Menciona que hay experiencias que merecen ser tenidas en cuenta, como, por ejemplo, el Programa de Inclusión y Terminalidad de la Educación Secundaria y Formación Laboral para Jóvenes de 14 a 17 años de la provincia argentina de Córdoba (Terigi, 2015)

El formato pluricurso toma como antecedentes las experiencias educativas desarrolladas en las escuelas rurales en nuestro país donde un mismo docente se encuentra a cargo de la enseñanza de espacios curriculares en diferentes años de estudio. En esta modalidad de organización de enseñanza los docentes no cuentan con la formación específica, ni las herramientas pedagógico - didácticas necesarias. El

plurigrado requiere ensayar diferentes alternativas de organización de actividades y clases, es allí donde comienzan las primeras limitaciones ante la ausencia de orientaciones sobre el modo de implementación de esta modalidad. (Terigi. 2009a)

Ante esta realidad, la propuesta crítica de Freire de educación liberadora, plantea un modelo de educación dinámica y constructiva. Donde ser estudiante/sujeto es tener identidad propia, saberse en capacidad de aprender y de crear, consciente de su respeto por sí mismo y por los demás; entenderse persona con dignidad y sabiduría, con sueños y anhelos propios. Ser estudiante/sujeto es saber que el docente también es persona, con derecho de ser respetado y de ser cuestionado. (Valverde Brenes, 2011)

Cuando se habla de educación liberadora se habla también de educación problematizadora. Lo cual implica el enfrentamiento con la educación bancaria, y la problematización de toda información o conocimiento que le llegue desde afuera y que se ha asumido como dado. La actitud cuestionadora impulsa a preguntar, a indagar y profundizar el conocimiento. Al docente le corresponde enseñar a pensar, a recordar que los estudiantes pueden pensar por ellos mismos, que pueden construir su propio conocimiento. Este estudiante sabrá que puede aprender más que cualquiera, asumiendo una actitud crítica, inquisidora, activa, pensante, reflexiva; se hará ver como sagaz, inteligente y, sobre todo, libre. Preguntará cuantas veces lo necesite, porque es mediante la pregunta como problematizará la clase y exigirá del docente toda su capacidad para llevarlo a los niveles de imaginación y creatividad proyectados por el estudiante. En un salón con educación problematizadora, quien pregunta no estorba, no incomoda, no molesta, más bien crea un ambiente de debate y discusión propio de personas críticas e inteligentes. Preguntar es poner en duda, es la puerta para entender y comprender, es el disparador de un proceso mental complejo y realizador de un ser racional. (Valverde Brenes, 2011)

Para este enfoque, la educación es un acto de amor. Por principio mismo, el diálogo horizontal requiere de una condición amorosa, nunca podría entablar una conversación alguien que no esté a la misma altura que su contraparte. La educación es un acto de amor en tanto que para educar y formar requerimos estar conscientes de las necesidades y del bien que implica la conquista de sí mismo como estudiante/sujeto. (Valverde Brenes, 2011)

En esta misma línea ideológica Enrique Dussel (1995) dice que la alteridad es el saber pensar el mundo desde la exterioridad alternativa del *otro*, lo que tiene como consecuencia el reconocimiento del otro como otro diferente al sí mismo, a través del encuentro cara-a-cara con el otro.

Partiendo de esta conceptualización de alteridad y ante el actual escenario, existe la necesidad de descolonizar la educación, lo cual implica volver a pensar la escuela y su significado, plantear interrogantes como: ¿cuál es el significado del aprendizaje?, ¿para qué nos sirven los conocimientos compartimentarizados e inconexos con los que nos forman? Dussel propone cambiar el currículo, hacerlo flexible y cercano a la vida misma. La educación descolonizada permite la existencia de currículos adaptados a las necesidades y expectativas de los estudiantes. Se trata de una educación dialógica, en el sentido freireano, un reconocimiento de la otredad, la alteridad planteada por Dussel. (Alpizar, 2015)

En consonancia con la posición freiriana sobre la educación como acto de amor, esta tiene que dar lugar al corazón, al fortalecimiento de los lazos afectivos. Los sentimientos y las emociones no pueden estar al margen del proceso formativo. El reto es “aceptar la diversidad para cambiar las formas en que se enseña, lo que se enseña, pero también para transformar la mentalidad de quien enseña, quien dirige la enseñanza, quien planifica la enseñanza. Es una posibilidad para pensar otra educación. Así como

hablamos de otro mundo posible, también podemos pensar en que otra educación es posible.” (Alpizar, 2015, p.11)

Ante lo expuesto, es necesario crear una nueva ética que nos permita respetar-nos y tolerar-nos a partir del reconocimiento del “otro” (Küng, 2002)

Finalmente, se entiende que la alteridad es nuestra única posibilidad de apertura al futuro, hacia otra libertad. (Dussel,1977),

“Tal vez allí resida toda posibilidad y toda la intensidad del cambio de amorosidad en las relaciones pedagógicas: nunca ser impunes cuando hablamos del otro; nunca ser inmunes cuando el otro nos habla.” (Skliar, 2006 p. 5)

CAPITULO 3

3.1. Plan de trabajo

El plan de intervención pretende en un primer momento asesorar al equipo directivo respecto de la selección de personal idóneo para desempeñarse como docentes, tutores y preceptores del trayecto de pluricurso. Se prevé una reunión donde se sociabilizará sobre la importancia del perfil docente necesario para ser parte del trayecto de pluricurso.

Posteriormente el equipo directivo convocará a docentes para la presentación de proyectos, los cuales evaluarán para seleccionar aquellos que consideren más afines a los objetivos del trayecto. Se proseguirá con entrevistas y finalmente con la selección de los equipos de trabajo de pluricurso. La asesora pedagógica acompañará cada una estas instancias. Esta etapa se desarrollará entre los meses de noviembre y diciembre del año anterior a la implementación del pluricurso.

Una vez seleccionado el equipo de docentes, tutores y preceptores se pretende capacitar a los docentes en un espacio interdisciplinario e interactivo acerca de la modalidad de trabajo en pluricurso.

El espacio destinado para realizar la capacitación propuesta por la asesora pedagógica será la sala de informática del establecimiento escolar y el espacio del patio. También se realizará uno de los encuentros de forma virtual a través de la plataforma Zoom.

A cargo de la dirección del proyecto y de la ejecución del plan de intervención estará la asesora pedagógica Sandra Passarelli.

La metodología en la que se impartirá la capacitación será la de taller. El Taller es un método activo donde el trabajo puede darse de forma individual, en parejas, grupos o de forma colectiva. Posibilita la acción y la reflexión y combina el trabajo individual y la tarea socializada, grupal o colectiva. (González Cuberes, 1987)

El taller es un dispositivo que permite poner en juego el saber y el saber hacer, la teoría y la práctica, la acción y la reflexión; es mucho más que una metodología, es una forma de aprender. Es un espacio donde el pensamiento, el sentimiento y la acción se entrelazan a través del dialogo y la participación. (Troglia, 2008)

3.1.2. Actividades de la Capacitación a los docentes

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	Implementación de Pluricurso
TIPO DE CAPACITACIÓN	Presencial – Virtual
MODALIDAD	Taller

Bloque 1			
Inicio del PI	Introducción a los profesores a la modalidad de pluricurso.		
Destinatarios: profesores y tutores designados para el trayecto de pluricurso			
Actividades	Coordinador / Tallerista	Recursos	Contenido

<p>1</p> <p>¿QUÉ ES EL PLURICURSO?</p> <p>Presentación de la modalidad de trabajo de pluricurso.</p>	<p>Vicedirector y Asesora Pedagógica</p>	<p><u>Humano</u></p> <p>Vicedirectora Asesora Pedagógica Profesores y tutores</p> <p><u>Material</u></p> <p>Lapicera – Hoja- Computadora – Proyector Video: <u>“Pasar al Frente”, Canal Encuentro.</u></p> <p>RECURSOS INTERACTIVOS: <u>Classroom de la Capacitación Presentación Canva Puesta en común</u> de respuestas</p>	<p>El vicedirector presentará a la asesora pedagógica quien proyectará, a modo de introducción, un fragmento de un video sobre una experiencia de Pluricurso Modular.</p> <p>En un segundo momento expondrá, mediante una <u>presentación</u>, las características principales del plan, la modalidad y el cronograma de trabajo. A continuación, se les pedirá que mediante el <u>link</u> compartido en classroom contesten sobre los siguientes ejes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) ¿Qué es el pluricurso? b) ¿Cómo debe organizarse? c) ¿Cómo se trabaja en pluricurso? <p>Simultáneamente se proyectarán los aportes que se efectúen para que podamos construir colectivamente las respuestas que acordemos correctas.</p> <p>Se facilitará un momento de</p>
---	--	---	---

			<p>intercambio, con preguntas y reflexiones.</p> <p>Finalmente, se invitará a que se unan al <u>Classroom</u> de la capacitación donde encontrarán información, material y recursos.</p>
<p>2</p> <p>EL OTRO</p> <p>La necesidad de establecer vínculos afectivos entre equipos de trabajo y entre docentes y estudiantes.</p>		<p><u>Humanos</u></p> <p>Vicedirectora</p> <p>Asesora</p> <p>Pedagógica</p> <p>Profesores y tutores</p> <p><u>Materiales</u></p> <p>-<u>Texto: La alteridad desde la perspectiva de la transmodernidad de Enrique Dussel.</u></p> <p>- Fragmento de la película <u>Joel</u></p> <p>- <u>Fragmento de conversatorio con la Dra. Nadia Heredia</u></p> <p>(desde 1:16:43 a 1:32:00)</p> <p>Recurso</p> <p>Interactivo: <u>lluvia de ideas</u></p>	<p>Se pedirá a los docentes que lean, previamente al encuentro, el texto propuesto y miren el fragmento de la película Joel.</p> <p><i>Actividad inicial:</i></p> <p>En el espacio del patio se pedirá a los docentes que caminen recorriéndolo de forma simultánea, inmediatamente la asesora les pedirá que elijan una pareja con quien no tenga mucha relación personal. Tendrán que pararse de frente, en silencio sostendrán sus miradas directamente a los ojos durante un minuto. Al finalizar se les pedirá que tomen unos minutos para contarse mutuamente sobre sus familias, intereses y</p>

			<p>cosas que consideren importantes.</p> <p>Una vez en el interior del establecimiento, se pedirá a los docentes que compartan su experiencia en relación a la actividad previa.</p> <p>Segundo momento: Se proyectará un fragmento del conversatorio de la Dra. Nadia Heredia.</p> <p>Para finalizar, tomando como referencia el video de Heredia, el fragmento de la película Joel, el texto propuesto y la actividad disparadora, se propondrá la construcción colectiva del concepto de “Otro”. Para ello, se les pedirá que mediante sus computadoras personales o celulares ingresen al link compartido en el classroom para que aporten a la lluvia de ideas que nos permitirá la construcción colectiva del concepto.</p> <p>Finalmente, se debatirá para reflexionar en torno a los estudiantes y su otredad.</p>
--	--	--	--

<p>3</p> <p>EL TRABAJO COLABORATIVO E INTERDISCIPLINAR</p>	<p>Asesora Pedagógica</p>	<p>Computadoras</p> <p>Acceso a internet.</p> <p>Acceso a plataforma Zoom</p> <p>Material didáctico:</p> <p>“TRABAJO COLABORATIVO” E INTERDISCIPLINARIO UTILIZANDO TIC”</p>	<p>Previamente al encuentro virtual los docentes deberán leer el texto propuesto. Al iniciar el encuentro, la asesora pedagógica retomará, a modo de síntesis, los conceptos abordados hasta el momento.</p> <p>Posteriormente propondrá sociabilizar sobre los beneficios del trabajo colaborativo e interdisciplinario.</p> <p>En un segundo momento habilitará aulas de zoom y de forma aleatoria ingresará a parejas de docentes. Los mismos deberán elaborar propuestas de actividades, secuencias didácticas o proyectos que involucren la interdisciplinariedad, desde las áreas en que se desempeñen, y el trabajo colaborativo.</p> <p>Para finalizar, cada equipo expondrá sus propuestas y las publicará en el Tablón del Classroom para que todos puedan verlas.</p>
---	---------------------------	---	--

<p>Bloque 2</p> <p>Acompañamiento a docentes para la confección de planificaciones para pluricurso.</p>	<p>Asesora pedagógica</p>	<p>Profesores Computadoras Acceso a Internet</p>	<p>Asesoramiento virtual para la confección de propuestas/proyectos anuales para el pluricurso.</p>
<p>Bloque 3</p> <p>Acompañamiento áulico</p>	<p>Asesora pedagógica Docentes Tutores Estudiantes</p>		<p>La asesora pedagógica acordará un acompañamiento áulico a los docentes de pluricurso de 2 hs. cátedras semanales durante los tres primeros meses de implementación.</p>
<p>Bloque 4</p>	<p>Equipo directivo</p> <p>-</p>	<p>Evaluación Planillas de seguimiento.</p>	<p>La evaluación de esta propuesta se hará en tres momentos, al finalizar la etapa de capacitación de docentes y tutores, durante la etapa de acompañamiento y al finalizar el ciclo lectivo. Con la devolución se realizará los ajustes necesarios del Plan de Intervención.</p>

El tiempo asignado para las actividades del bloque 1 será de 180 minutos por cada encuentro, los cuales se desarrollarán con una introducción, desarrollo y un cierre.

3.1.2. Diagrama de Gantt

	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Bloque 1	TALLER ¿QUÉ ES EL PLURICURSO?								
	TALLER EL OTRO								
	TALLER TRABAJO COLABORATIVO E INTERDISCIPLINAR								
Bloque 2	Asesoría para la confección de planificaciones								
Bloque 3		Acompañamiento Áulico	Acompañamiento Áulico	Acompañamiento áulico	Acompañamiento Áulico				
Bloque 4		Evaluación			Evaluación				Evaluación

3.1.3. Recursos

Los recursos que se prevén para realizar la capacitación docente con la implementación del Plan de Intervención son los siguientes:

-Recursos Humanos:

- ✓ Asesora del Plan de Intervención.
- ✓ Docentes, tutores y equipo directivo.
- ✓ Estudiantes de pluricurso.

-Recursos Materiales para el aula:

- ✓ Sala/instalación apropiada para la realización de la capacitación.
- ✓ Pizarrón o pizarra.
- ✓ Proyector.
- ✓ Computadora.

- Recursos de registro:

- ✓ Libretas/cuadernos
- ✓ Computadoras personales.
- ✓ Bibliografía en Pdf.

3.1.4. Presupuesto

A continuación, se detalla el presupuesto del Plan de Intervención “Implementación de Pluricurso”.

DETALLE	COSTO
Honorarios Capacitadora (40 hs. Cátedra)	\$90.000
Viáticos	\$10.000
Material didáctico	\$500
Equipamiento	-----
Docentes y tutores a capacitar	-----
TOTAL	\$100.500

3.1.5. Evaluación

La evaluación por parte de la asesora pedagógica será permanente, continua y formativa del proceso.

La evaluación se constituye en un indicador que posibilita determinar la efectividad y el grado de avance de los procesos de enseñanza, aprendizaje y formación. Permite al asesor valorar su propia labor y reflexionar en torno a ella para reorientarla y corregirla. La evaluación del proceso de aprendizaje y enseñanza es una tarea necesaria que aporta un mecanismo de autocontrol que la regula y le permite conocer las causas

de los problemas u obstáculos que se suscitan y la perturban. (Díaz Barriga y Hernández Rojas 2000).

La evaluación debe ser continua a lo largo del proceso educativo, lo cual exige un control y reorientación permanente del proceso. Debe tener también un carácter formativo para trascender lo instrumental y técnico.

El objetivo de la evaluación formativa es lograr un progresivo perfeccionamiento no sólo desde lo profesional sino también desde lo personal, el desarrollo social y emocional; la adquisición de conocimientos; de cooperación dentro y fuera de la institución; de autodesarrollo o autonomía para el perfeccionamiento personal. (Rosales, 2000)

Asumir la evaluación como un proceso formativo, en permanente construcción y cambio, implica transformar las concepciones tradicionales y los esquemas rígidos de enseñanza y evaluación.

Al igual que ocurre en relación con la enseñanza, la evaluación es más significativa cuando vincula los contenidos con situaciones reales, con los saberes y ámbitos de experiencia, con acontecimientos de la historia personal, social y comunitaria. (Anijovich, 2010)

Será la observación participante el principal instrumento que permita conocer el proceso de aprendizaje grupal e individual. Implica observar, al mismo tiempo que se participa, en las actividades propuestas por la asesora pedagógica. (Bisquerra, 2004)

Al finalizar cada taller se pedirá a docentes y tutores que completen un formulario virtual para evaluar el encuentro (Anexo), también se proveerá al directivo

una planilla de evaluación del desempeño de la asesora (Anexo). Ambas devoluciones servirán para el proceso de autoevaluación de la asesora pedagógica.

Para el seguimiento del desempeño de docentes y tutores la asesora pedagógica completará una grilla que evidenciará los avances individuales de cada etapa de la capacitación y asesoramiento. (Anexo)

Finalmente, se solicitará al equipo directivo que realice un informe al finalizar cada etapa de la propuesta. Con toda la información provista la asesora pedagógica podrá reformular y mejorar el Plan de Intervención.

3.2. Resultados esperados

Mediante la implementación del dispositivo de intervención en el IPeM N° 193 “José María Paz” de la Localidad de Saldán, en la provincia de Córdoba, Argentina, se espera que las trayectorias incompletas de estudiantes se vean disminuidas, así como los índices de abandono escolar. EL pluricurso pretende contribuir favorablemente no solamente a este propósito, sino también en la mejora de los vínculos entre equipos de trabajo y entre docentes y estudiantes, reconociendo que son la base para lograr trayectorias escolares sólidas y estables.

Además, en este recorrido es importante fortalecer en docentes y tutores el trabajo colaborativo y la apropiación de técnicas, habilidades y herramientas que permitan establecer una dinámica de contención que favorezca y mejore potencialmente las trayectorias de estudiantes en situación de riesgo pedagógico. Por lo tanto, es fundamental la revisión permanente de las prácticas docentes y la modificación de las mismas en relación a los objetivos fundantes de la implementación del pluricurso.

Se prevé que los primeros registros satisfactorios de reducción de repitencia y abandono se observarán al finalizar el primer ciclo lectivo de implementación del

pluricurso. Pero será el sostenimiento de la propuesta de forma continua durante los siguientes ciclos escolares la que permitirá una mayor permanencia y finalización de los trayectos estudiantiles.

En consecuencia, se espera que las prácticas inclusivas, que representan la esencia del pluricurso, logren los propósitos descritos con anterioridad. Estos contribuirán en el sentimiento de pertenencia institucional y en la confianza y fortaleza por las habilidades y capacidades adquiridas y desarrolladas que acompañarán a los estudiantes en cada ámbito que transiten a futuro.

3.3. Conclusión

El presente Plan de Intervención fue diseñado para dar respuesta a la necesidad de disminuir el porcentaje de estudiantes con repitencias y el consecuente abandono de la institución IPEM N.º 193, entendiendo que se debe garantizar el derecho a la educación de todos los estudiantes, atendiendo la diversidad de sus trayectorias posibles en igualdad de condiciones y oportunidades.

Algunos obstáculos que se pueden presentar durante la implementación del plan son, la dificultad en la selección de un plantel de docentes que logre apropiarse de la modalidad de trabajo del pluricurso, la resistencia a la modificación de prácticas tradicionales que no dan respuestas satisfactorias en atender trayectorias diversas; y la pretensión de conformar grupos homogéneos.

En esta propuesta es fundamental que el plantel docente logre vincularse entre pares para conformar un equipo de trabajo interdisciplinar para poner en valor el trabajo por proyectos, ya que los mismos aportan significatividad a las trayectorias estudiantiles. Es necesario que se logre la apropiación por parte de los docentes de las

herramientas, técnicas y prácticas que valoren al estudiante como protagonista de su propia construcción de saberes; y también que se logre construir vínculos afectivos con ellos que fortalezcan la autoestima y la seguridad en sus trayectos.

Serán los talleres de capacitación para docentes y tutores los que representen la fortaleza inicial de la propuesta, los mismos pretenden establecer de forma continua una mirada crítica de las prácticas docentes para su continua modificación en respuesta de la demanda institucional y la de los estudiantes.

Es fundamental que la asesora pedagógica permanezca atenta para identificar los posibles problemas que pueden surgir en cada etapa de implementación del plan, proporcionando soluciones alternativas y asistencia directa a cada actor que lo demande.

La principal fortaleza del plan de intervención radica en atender las trayectorias individuales de cada estudiante para poner a disposición una propuesta que garantice el respeto de sus tiempos, intereses, habilidades y capacidades. De esta forma se propicia el fortalecimiento del desarrollo de gestión autónoma de sus trayectos y se provee las herramientas para la resolución de dificultades que se les presenten.

Para que el avance de la implementación del pluricurso sea efectivo será necesaria la disposición por parte de cada actor de establecer acuerdos de forma democrática y colectiva, los mismos estarán sujetos a una revisión y ajuste continuo que atiendan a los diferentes escenarios posibles.

Transitar, desandar, repensar y replantear este trayecto, pensando en una mejora continua, en establecer vínculos que fortalezcan no solo a nivel institucional, sino principalmente a nivel social, poniendo especial atención en los jóvenes que merecen transitar una escuela pública, de calidad e inclusiva, todo esto con el fin de que la educación sea la herramienta de transformación humana capaz de aportar a la sociedad los valores que todos necesitamos.

Referencias:

- ALPIZAR, J. (2015) Descolonizar la educación o el desafío de recorrer un camino diferente. *Revista Electrónica Educare* (Educare Electronic Journal) EISSN: 1409-4258 Vol. 19(1) ENERO-ABRIL, 2015: 117-129.
- ANJOVICH, R. (2010). La evaluación significativa. Buenos Aires: Paidós.
- BISQUERRA, R. (2004). Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla.
- BORDIEU, Pierre y Passeron, Jean Claude (1977) “*La Reproducción: Elementos para una Teoría del Sistema de Enseñanza*”. España, Laia.
- DIAZ BARRIGA, F., y Hernández Rojas, G. (2000): Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México, McGraw-Hill (Serie Docente del siglo XXI).
- DUSSEL, E. (1977). Filosofía de la liberación. México, Edicol.
- DUSSEL, E. (1995). *Introducción a la filosofía de la Liberación. Ensayos preliminares y bibliografía*. Bogotá, D. C.: Nueva América.
- ELMORE, Richard (2010). Mejorando la escuela desde la sala de clase. Santiago de Chile: Salesianos Impresores S.A.
- GONZALEZ CUBERES, M. T. (1987). El Taller de los Talleres. Buenos Aires, Ángel Estada y Cía. S. A. Recuperado de <https://filadd.com/doc/60-gonzalez-cuberes-1987-el-taller-de-los-talleres>
- KÜNG, H. (2002). (Editor). Reivindicación de una ética mundial. Madrid: Editorial Trotta.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CÓRDOBA. (2015). El desafío del Pluricurso. Algunas experiencias de docentes de Escuelas Secundarias en Espacios Rurales de la Provincia de Córdoba. Recuperado de <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/#gsc.tab=0>
- PEREZ RUBIO, Ana María. (2007). Los procesos de exclusión en el ámbito escolar: el fracaso escolar y sus actores [Versión electrónica], *Revista Iberoamericana de Educación*, 43 Recuperado de <https://rieoei.org/RIE/article/view/2363>

ROSALES (2000): “La evaluación formativa como opción para la comprensión y mejora de la docencia”. México. Recuperado de <http://www.xoc.uam.mx/~cuaree/no36/cinco/formativa.html>

ROSSANO, A. 2007. “Alternativas al ‘fracaso escolar’: la construcción de estrategias educativas inclusivas como líneas de política pública curricular”. Conferencia dictada en el seminario de gestión educativa “Diseño y desarrollo de políticas educativas inclusivas”, San Salvador de Jujuy, 13 de abril

SKLIAR, C. (2006) Fragmentos de amorosidad y de alteridad en educación. *Revista Colombiana de Educación*, núm. 50, enero-junio, 2006, pp. 253-266| Universidad Pedagógica Nacional Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://www.redalyc.org/busquedaArticuloFiltros.oa?q=skliar%202006>

TERIGI, F. (2007). El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: hacia una reconceptualización situacional [Versión electrónica], *Revista Iberoamericana de Educación*, Vol. 50 Núm. 1. Recuperado de <https://rieoei.org/RIE/issue/archive>

TERIGI, F. (2009). Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de política educativa. Proyecto Hemisférico «Elaboración de políticas y estrategias para la prevención del fracaso escolar», desarrollado por la OEA y la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (aicd). Buenos Aires.

TERIGI, F. (2009a). Organización de la enseñanza en los plurigrados de las escuelas rurales. Tesis de Maestría. FLACSO. Sede Académica Argentina, Buenos Aires.

TERIGI, F. (2014) “Trayectorias escolares e inclusión educativa: del enfoque individual al desafío para las políticas educativas” En Marchesi A., Blanco R., Hernández L., Coor. Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica. Organización para los estados Iberoamericanos. Ediciones Metas Educativas

TERIGI, F. (2015) Conversación con Flavia Terigi. La inclusión en la escuela media ante la persistencia del modelo escolar tradicional. En Diálogos del SITEAL, OEI, UNESCO, SITEAL.

Universidad Siglo 21. (2019a). Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N°193 "José M. Paz". Lección 4. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21. (2019b). Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N°193 "José M. Paz". Lección 3. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21. (2019c). Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N°193 "José M. Paz". Lección 7. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21. (2019d). Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N°193 "José M. Paz". Lección 8. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21. (2019e). Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N°193 "José M. Paz". Lección 11. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21. (2019f). Figura 1. Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N°193 "José M. Paz". Lección 11. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21. (2019g). Figura 1. Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N°193 "José M. Paz". Lección 11. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21. (2019g). Figura 2. Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N°193 "José M. Paz". Lección 11. Recuperado de:
<https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21. (2019h). Figura 3. Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N°193 "José M. Paz". Lección 11. Recuperado de:
<https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21. (2019i). Figura 4. Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N°193 "José M. Paz". Lección 11. Recuperado de:
<https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21. (2019j). Figura 5. Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N°193 "José M. Paz". Lección 11. Recuperado de:
<https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

VALVERDE BRENES, F. (2011) Pedagogía de la liberación. De la Educación opresora a la Educación liberadora. Un vistazo a la educación en el siglo XXI desde Paulo Freire. Publicaciones periódicas de la Universidad de Costa Rica. Recuperado de
<http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/10457>

ANEXO

Taller 1

Presentación

https://www.canva.com/design/DAEu0eBBbRs/0rDPcKzTYj-gqAj1VuwHIg/view?utm_content=DAEu0eBBbRs&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=sharebutton#4



Classroom

<https://classroom.google.com/c/NDIwODMwMTk4NDc2?cjc=an72ksz>

Tablón Trabajo de clase Personas Calificaciones

Capacitación I.P.E.M. N° 193

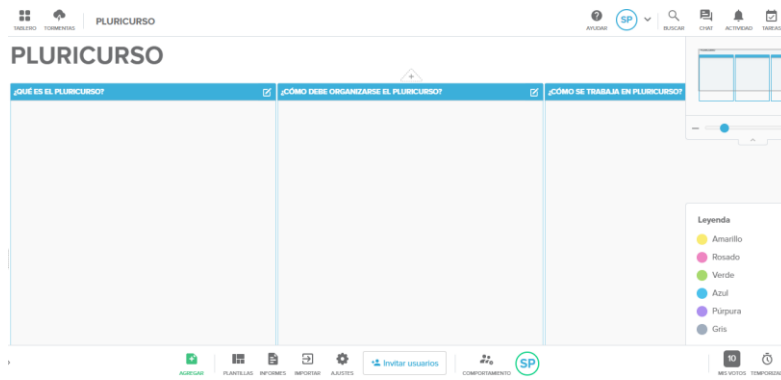
Código de la clase
an72ksz

Proximas entregas
No tienes ninguna tarea para esta semana
[Ver todo](#)

Anuncio algo a tu clase
 Sandra Passarelli ha publicado nuevo material: TRABAJO COLABORATIVO E INTERDISCIPLIN...
 Sandra Passarelli ha publicado nuevo material: EL OTRO
 Sandra Passarelli ha publicado nuevo material: ¿QUÉ ES EL PLURICURSO?
 Sandra Passarelli
 Buen día!
 En este espacio podrán encontrar material que estaremos trabajando durante nuestros encuentros presenciales y virtuales. También, en la sección de trabajo en clase, dinámicas para trabajar colaborativamente y herramientas que enriquecerán nuestras prácticas docentes. Cualquier consulta podrán realizarla desde la plataforma escribiéndome directamente. BIENVENIDOS!!

Actividad colaborativa online

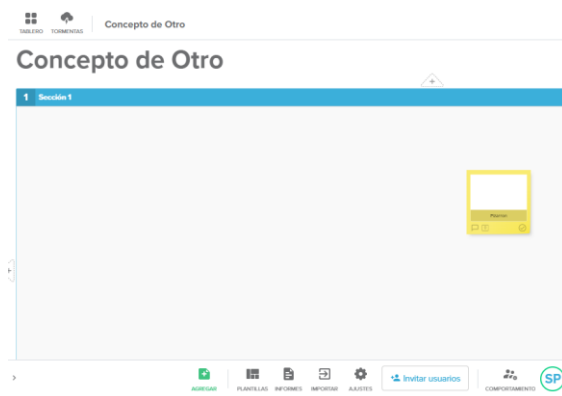
<https://stormboard.com/storm/1641772/PLURICURSO>



Taller 2

Lluvia de Ideas online

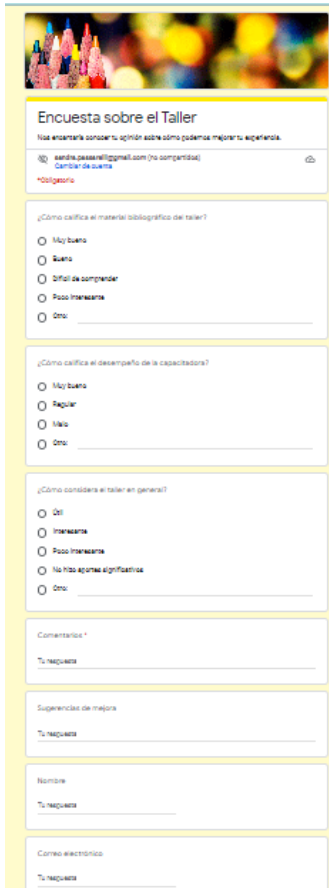
https://stormboard.com/storm/1641758/Concepto_de_Otro




INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Etapas 1 - Formularios para evaluación de talleres:

<https://forms.gle/kTZxrT3d2wMvyakz6>



Encuesta sobre el Taller
Nos encantaría conocer tu opinión sobre cómo podemos mejorar tu experiencia.

 sandra.pasarell@gmail.com (no compartida)
[Cambiar de cuenta](#)
[*Oligoteria](#)

¿Cómo califica el material bibliográfico del taller?

Muy bueno
 Bueno
 Difícil de comprender
 Poco interesante
 Otro: _____

¿Cómo califica el desempeño de la capacitadora?

Muy bueno
 Regular
 Mala
 Otro: _____

¿Cómo considera el taller en general?

Del
 Interesante
 Poco interesante
 No hizo aporte significativo
 Otro: _____

Comentarios *

Tu respuesta _____

Sugerencias de mejora

Tu respuesta _____

Nombre

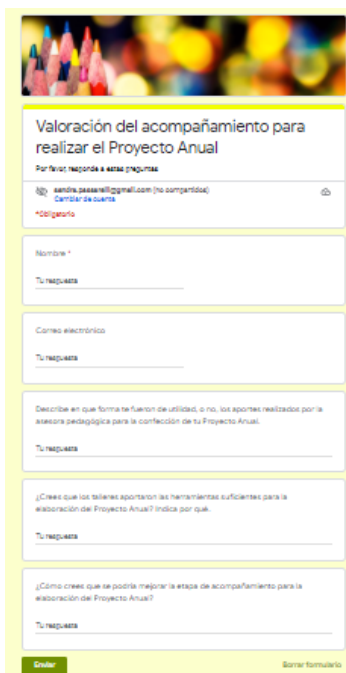
Tu respuesta _____

Correo electrónico


Tu respuesta _____

Etapa 2 - Formulario para evaluación de etapa de acompañamiento para la elaboración de Proyecto Anual

<https://forms.gle/DvjbFVBbcyTPzK2S6>



Valoración del acompañamiento para realizar el Proyecto Anual
Por favor, responde a estas preguntas

 sandra.pasarell@gmail.com (no compartida)
[Cambiar de cuenta](#)
[*Oligoteria](#)

Nombre *

Tu respuesta _____

Correo electrónico

Tu respuesta _____

Describe en qué forma te fueron de utilidad, o no, los aportes realizados por la asesora pedagógica para la confección de tu Proyecto Anual.

Tu respuesta _____

¿Crees que los talleres aportaron las herramientas suficientes para la elaboración del Proyecto Anual? Indica por qué.

Tu respuesta _____

¿Cómo crees que se podría mejorar la etapa de acompañamiento para la elaboración del Proyecto Anual?

Tu respuesta _____

[Enviar](#) [Borrar formulario](#)

